TÉRMINOS Y CONDICIONES MODO PAGO CON PIX

Hola, te damos la bienvenida a " MODO PAGOS PIX " que ofrecemos en el BANCO. Por favor lee atentamente estos términos y condiciones para la utilización a través de nuestra App
Al aceptar estos términos y condiciones que describen el servicio ofrecido, manifestas tu conformidad con los mismos. Si tenés alguna duda comunicante con nuestro Contact Center de lunes a viernes en el horario de atención.
Los Términos y Condiciones aplicables a MODO PAGOS PIX y los servicios que incluye son los que a continuación detallamos:

¿Qué información contiene este documento?
Este documento explica las condiciones particulares aplicables al uso de la funcionalidad "Pago con PIX", ya sea desde la App MODO o desde la aplicación del BANCO.

¿Qué otros términos y condiciones se aplican?
Estas condiciones particulares integran los Términos y Condiciones de Uso de la App MODO y los términos y condiciones generales aplicables a las cuentas a la vista abiertas en el BANCO vinculadas a la funcionalidad.

¿Debo aceptar estas condiciones para usar Pago con PIX?
Sí. La aceptación de estas condiciones es necesaria para utilizar la funcionalidad. El uso de Pago con PIX implica su aceptación. Si no estás de acuerdo, deberás abstenerte de utilizarla.

1. Funcionamiento del servicio

¿Qué es Pago con PIX?
Es una funcionalidad que permite efectuar pagos presenciales por bienes o servicios adquiridos en Brasil, utilizando el sistema de pagos instantáneos PIX, con débito inmediato en una cuenta bancaria vinculada a MODO o a la aplicación bancaria del BANCO.

¿Cómo inicio un pago?
El pago podrá iniciarse únicamente mediante:
- el escaneo de un código QR compatible con PIX exhibido por el comercio; o
- el ingreso de los datos del vendedor, tales como Clave PIX, CPF/CNPJ, correo electrónico o número de teléfono.

¿Dónde puedo usar esta funcionalidad?
Exclusivamente para pagar bienes o servicios contratados presencialmente con comercios ubicados en Brasil. No debe utilizarse para comercios situados en Argentina ni para productos o servicios digitales, remotos o no presenciales.

2. Cuenta y moneda del pago

¿Desde qué cuenta se realiza el pago?
Inicialmente, el pago se completa en dólares estadounidenses mediante el débito inmediato de una cuenta a la vista en dólares que usted haya vinculado a MODO o a su aplicación bancaria.

La funcionalidad estará disponible únicamente si posee una cuenta a la vista en dólares en el BANCO adherida a MODO y a Pago con PIX.

¿Puedo pagar directamente desde una cuenta en pesos?
Por el momento no, solo podrá pagar desde una caja de ahorro en dólares.

¿Qué ocurre si no tengo dólares suficientes?
En caso que no tenga dólares suficientes para realizar el pago, el mismo no se efectuará y visualizará en la pantalla un mensaje de saldo insuficiente.

¿Qué saldo debo tener al confirmar?
Debe contar con saldo suficiente en la cuenta seleccionada para cubrir el importe total en dólares y, cuando corresponda, los impuestos, percepciones, retenciones, comisiones o cargos aplicables.

3. Tipo de cambio y conversiones

¿En qué moneda informa el comercio el precio?
El comercio informa el precio en reales brasileños. El código QR puede contener el precio precargado o requerir que usted lo ingrese manualmente.

¿Qué información veré antes de confirmar?
Antes de confirmar podrá visualizar el precio expresado en dólares que será debitado de su cuenta.

¿Qué conversión se aplica si pago con dólares?
Se realiza una conversión de reales a dólares. La tasa es determinada por el proveedor de servicios de pago que completa la transacción en Brasil.

4. Débitos, operaciones de cambio y declaraciones

¿Qué autorizo al confirmar el pago?
Al confirmar, usted imparte una instrucción de pago irrevocable para que el BANCO debite inmediatamente de su cuenta en dólares el importe necesario para realizar el pago al exterior.

¿Pueden solicitarme documentación o declaraciones adicionales?
Sí. El BANCO puede establecer condiciones adicionales, exigir órdenes de pago, boletos de cambio, declaraciones juradas, información o documentación respaldatoria. Su aceptación o entrega puede ser condición para realizar la operación.

5. Ejecución del pago en Brasil

¿Quién ejecuta el pago en el exterior?
Uno o más proveedores de servicios de pago independientes transmiten y ejecutan la orden en Brasil, administran el esquema internacional de pagos, reciben los fondos y liquidan el pago al comercio conforme a las reglas de PIX.

¿Quién valida el código QR o los datos del comercio?
Los proveedores de servicios de pago verifican la compatibilidad del código QR o de los datos del vendedor con PIX y transmiten la información a los participantes del sistema.

¿MODO o mi banco verifican al comercio y la compra?
No. MODO y El BANCO no adhieren ni validan a los comercios extranjeros, no garantizan su solvencia o cumplimiento y no intervienen en la compraventa de bienes o servicios que origina el pago. Tampoco administran las reglas de PIX ni actúan en territorio extranjero.

6. Rol de MODO

¿Cuál es el rol de MODO?
MODO actúa como facilitador tecnológico. Permite leer el código QR o capturar los datos del vendedor, remite la información para su validación, transmite la orden de pago al BANCO y exhibe la información recibida de los procesadores de pago o del banco.

¿Qué operaciones no realiza MODO?
MODO no interviene en el flujo de fondos, no autoriza ni ejecuta el pago en el exterior, no practica los débitos, no realiza operaciones de cambio, no fija su tipo de cambio y no determina los impuestos, retenciones o percepciones aplicables.

7. Datos personales

¿Qué datos pueden compartirse para realizar el pago?
Para procesar la operación, MODO y/o el BANCO pueden compartir con proveedores de servicios de pago, comercios destinatarios y autoridades o reguladores del exterior datos personales, información del legajo de conocimiento del cliente, medios de pago y/o información sobre el saldo de las cuentas utilizadas.

¿Los datos pueden enviarse a otros países?
Sí. Los destinatarios pueden estar situados en jurisdicciones que la autoridad argentina de protección de datos personales no considere adecuadas, incluido Brasil.

¿Para qué se comparten los datos?
Únicamente en la medida necesaria para procesar y completar los pagos, prestar la funcionalidad y permitir que los destinatarios cumplan sus obligaciones legales. El tratamiento se regirá por las políticas de privacidad de MODO y del BANCO.

¿Qué ocurre si revoco el consentimiento o no entrego información?
Es posible que no pueda utilizar o continuar utilizando Pago con PIX.

8. Irrevocabilidad, reclamos y devoluciones

¿Puedo cancelar el pago después de confirmarlo?
No. Las instrucciones son irrevocables y los débitos son inmediatos e irreversibles. Antes de confirmar debe verificar cuidadosamente el comercio, los datos y el importe.

¿Qué hago si me equivoqué o tengo un problema con la compra?
Debe gestionar el desconocimiento, recupero, devolución o reclamo directamente con el comercio, de acuerdo con las reglas y normas brasileñas que resulten aplicables. MODO y el BANCO no intermedian en disputas comerciales ni brindan asesoramiento o gestión de reclamos en Brasil.

¿Cómo se procesa una devolución aceptada por el comercio?
Si el comercio devuelve los fondos a través del proveedor que liquidó el pago, el importe total o parcial, neto de impuestos y gastos, se acreditará en la cuenta de origen cuando el BANCO reciba los fondos.
La devolución está sujeta a los tiempos y reglas de PIX y podría demorar hasta 72 horas desde que el proveedor exterior recibe los fondos. Si los fondos se devuelven en reales, la conversión a dólares puede hacerse a un tipo de cambio distinto del original. Por eso, no se garantiza que reciba la misma cantidad de dólares utilizada en el pago.

¿Dónde reclamo si falla la funcionalidad, el débito o la operación de cambio?
Si se trata de una falla técnica exclusivamente imputable a MODO en su función de facilitador tecnológico, podrá reclamar ante MODO. Cuando el reclamo este relacionado con la cuenta utilizada debera dirigir o consulta o reclamo al BANCO. Los datos de contacto se encuentran en las secciones de Atención a Usuarios de Servicios Financieros de sus sitios institucionales.

¿Pueden solicitarme pruebas para analizar el reclamo?
Sí. El BANCO y/o MODO pueden requerir evidencias, incluso una denuncia policial en Argentina o Brasil. El reclamo puede ser desestimado si no se presenta la documentación solicitada.

9. Pagos permitidos y prohibidos

¿Para qué puedo utilizar Pago con PIX?
Solo para pagar bienes o servicios contratados presencialmente con comercios situados en Brasil.

¿Qué pagos están prohibidos?
No puede utilizar la funcionalidad para pagos ilegales en Argentina o Brasil ni, en particular, para:
- juegos de azar o apuestas;
- transferencias a cuentas de proveedores de servicios de pago;
- transferencias a cuentas de inversión de administradores radicados en el exterior;
- operaciones cambiarias en el exterior;
- adquisición de criptoactivos;
- compra de joyas, piedras preciosas o metales preciosos;
- compra de tarjetas de regalo o equivalentes de comercios del exterior.

¿La lista de prohibiciones puede cambiar?
Sí. Las nuevas restricciones o modificaciones dispuestas por autoridades argentinas o extranjeras se aplicarán a la funcionalidad cuando corresponda.

¿Qué responsabilidad asumo si uso el servicio de manera prohibida?
Deberá mantener indemnes e indemnizar a MODO, al BANCO, a los participantes del esquema y a sus autoridades o representantes por daños, pérdidas, costas y gastos derivados de usos prohibidos, ilegales o inadecuados, incumplimientos o hechos imputables a usted o a sus dependientes.

¿Que una operación esté habilitada significa que siempre lo estará?
No. Que MODO o la aplicación bancaria permitan una operación no garantiza que continúe disponible en el futuro ni implica la renuncia a rechazarla posteriormente.

10. Suspensión y disponibilidad

¿Cuándo pueden suspender o bloquear la funcionalidad?
MODO o el BANCO pueden suspender, bloquear, discontinuar o terminar el servicio si se intenta realizar una operación prohibida, no hay saldo suficiente, se desconocen operaciones, existen sospechas de fraude o ilicitud, se procura prevenir daños o cambian las normas o su interpretación.

¿El servicio está disponible permanentemente?
No se garantiza disponibilidad continua, las 24 horas, todos los días del año. Puede haber mantenimiento, interrupciones, hechos de terceros, caso fortuito, fuerza mayor o indisponibilidad de las operaciones de cambio necesarias.

¿Quién responde por las obligaciones de cada participante?
Cada usuario, comercio, proveedor, MODO y el BANCO responde exclusivamente por sus propias obligaciones.

11. Riesgos especiales

¿Qué riesgos debo considerar?
La operatoria se realiza con comercios y sistemas del exterior. Entre otros riesgos:

- MODO y el BANCO no tienen personal en Brasil para brindar soporte local;
- los comercios no son adheridos ni autenticados por MODO o su banco;
- pueden existir prácticas fraudulentas diferentes de las habituales en Argentina;
- los tipos de cambio pueden variar entre la consulta, el pago y una eventual devolución;
- la operación está sujeta a las reglas de PIX y a las normas vigentes en Brasil, que pueden cambiar.

12. Impuestos, comisiones y cargos

¿Qué impuestos pueden aplicarse?
Las operaciones de pago y de cambio pueden estar sujetas a impuestos, percepciones y retenciones en Argentina o en el exterior. Todos estarán a cargo del usuario. Si MODO, el BANCO u otro participante deben aplicarlos, retenerlos o percibirlos, podrán hacerlo incluso retroactivamente cuando corresponda.

¿Pueden cobrarme comisiones o cargos especiales?
Sí. Si MODO o el BANCO deciden cobrar comisiones o cargos adicionales al tipo de cambio, deberán informarlos antes de que confirme el pago.

13. Modificaciones, ley y jurisdicción

¿Pueden modificarse estas condiciones?
Sí. MODO y el BANCO pueden modificarlas o incorporar nuevas disposiciones. La versión actualizada se notificará con antelación suficiente, o con la menor antelación necesaria por razones regulatorias, e indicará la fecha de la última modificación. Si no está de acuerdo, podrá dejar de utilizar Pago con PIX. La continuidad de uso posterior a la publicación se considerará aceptación, sin afectar las operaciones ya confirmadas.

¿Qué ley y tribunales se aplican?
La relación entre usted y MODO, y entre usted y el BANCO, se rige por las leyes y tribunales competentes de la República Argentina, conforme a los términos generales correspondientes. La compra con el comercio y su participación en PIX pueden quedar sujetas a leyes y tribunales extranjeros.